

Universidad Teológica del Caribe

TEMA: CONCILIO IGLESIA DE DIOS PENTECOSTAL, M.I.

Este Trabajo Investigativo es

presentado a la Profesora Ammy Barry Cruz

como requisito del curso Historia y Gobierno de la Iglesia de Dios H.I. 301

Por: María M. Martínez Díaz

Programa a Distancia “Online”

22 de septiembre de 2025

TABLA DE CONTENIDO

INTRODUCCIÓN	1
Capítulo I. Historia de la Iglesia de Dios Pentecostal, M.I.	
Capítulo II. Doctrinas y enseñanzas principales	
Capítulo III. Aportaciones y proyectos sociales, culturales y eclesiales	
Capítulo IV. Comparativa entre el Concilio Iglesia de Dios Pentecostal, M.I. y la Iglesia de Dios	
Capítulo V. Propuesta (Proyecto) eclesial y social	
Capítulo VI. Consideraciones generales y áreas para mejorar de ambas denominaciones	
Capítulo VII. Proyectos en desuso que deben ser restaurados	
CONCLUSIÓN	
BIBLIOGRAFÍA SELECCIONADA	

INTRODUCCIÓN

El pentecostalismo es actualmente uno de los movimientos religiosos de mayor crecimiento e impacto dentro del cristianismo, particularmente en los contextos latinoamericanos y caribeños. Su rápida expansión, a partir de sus orígenes durante los primeros años del siglo XX, ha contribuido, no solo a la transformación de la vida espiritual de millones de creyentes, sino también ha aportado significativamente a las estructuras sociales, culturales y comunitarias., Roberto Domínguez (1990)¹, en su obra *Pioneros de Pentecostés* presenta detalladamente los orígenes, protagonistas y trayectorias del pentecostalismo en el mundo hispano, destacando su capacidad para adaptarse a distintas realidades nacionales y responder a las necesidades espirituales y sociales de poblaciones marginadas.

El movimiento pentecostal, caracterizado por su énfasis principal en la experiencia directa con el Espíritu Santo, encontró en Estados Unidos, América Latina y el Caribe (y, finalmente, "los confines de la tierra", Hechos 1:8) un terreno fértil para su arraigo, atendiendo con gozo y, como áreas de prioridad: la pobreza, la migración, la búsqueda de identidad y, sobre todo, la apertura a nuevas formas de expresión religiosa, esto, en contraposición con las tradiciones religiosas históricas-conservadoras, las cuales no tardaron mucho tiempo en dar muestras de descontento y persecución caprichosa. Este trabajo se propone analizar el desarrollo histórico y el impacto de los distintos pentecostalismos, tomando como punto de partida la visión y misión del Concilio Iglesia de Dios Pentecostal, M.I. Este trabajo constará de un análisis comparativo que se centrará particularmente en el origen y desarrollo de los pentecostalismos en los contextos de Estados Unidos y Puerto Rico. Este análisis se realizará desde la visión de estas organizaciones, comparando sus trayectorias, figuras principales, particularidades eclesiales, entre otros aspectos importantes. La tesis que guía esta investigación sostiene que, aunque el pentecostalismo compartió elementos doctrinales comunes en ambos contextos, desde su origen, su desarrollo respondió a dinámicas locales particulares, tanto en Estados Unidos, como una respuesta a la segregación y el empobrecimiento urbano, como en Puerto Rico, donde surge como una forma de resistencia espiritual y transformación comunitaria

¹ Roberto Domínguez, *Pioneros de Pentecostes: en el mundo de habla Hispana* (España: Editorial Clie, 1990), vol. 1, Norteamérica y las Antillas. books.google.com.pr.

frente a los procesos de colonización, asimilación política, posiciones rígidas de religiones tradicionalistas (alineadas a los intereses políticos y económicos del estado) y a cambios sociales, históricos y culturales, a los cuales se enfrenta como una alternativa viable y accesible para todos los pobres, marginados, analfabetos, mujeres, entre otros grupos minoritarios.

"Los pentecostalismos constituyen fundamentalmente una religión de pobres, surgida de la cultura de la pobreza. Tras la movilización del pobre, los pentecostalismos ofrecían un tipo de organización y un lenguaje a los que carecen de lenguaje y no encuentran una respuesta adecuada en la religiosidad popular católica (Bastian 1997, 139-140 citado en Ferrer, 2010)".²

² José A. Ferrer. *La Educación Teológica Pentecostal: La producción teológica de los pentecostales puertorriqueños. Un análisis comparativo entre el periodo fundacional 1916-1946 con las últimas dos décadas del siglo XX y primeras dos del siglo XXI*, 2021).

Capítulo I

Historia de la Iglesia de Dios Pentecostal, M.I.

El nacimiento del movimiento Pentecostal se remonta al pensamiento y la espiritualidad de los hermanos Wesley, fundadores del metodismo en el siglo XVIII, quienes contribuyeron de manera significativa al marco teológico y espiritual del cual surgió el pentecostalismo. John Wesley fue un predicador del avivamiento que enfatizó en aspectos como: la conversión personal, la santidad práctica y la posibilidad de tener una segunda experiencia espiritual conocida como entera santificación o perfección cristiana. Estas ideas fueron "heredadas" por el Movimiento de Santidad (*Holiness Movement*) en el siglo XIX, especialmente en Estados Unidos, lo que sirvió como base teológica directa del pentecostalismo.

Ferrer (2010) señala que "El movimiento Pentecostal, como tal, tuvo sus comienzos al principio del siglo XX cuando un grupo de estudiantes bíblicos del Colegio Bíblico Betel en Topeka, Kansas bajo la dirección de Charles F. Parham, un predicador de Santidad llegó a la conclusión que el "Bautismo en el Espíritu Santo" era una experiencia 'posterior' a la salvación y que era esta experiencia la que marcaba la llenura del poder de Dios como ocurrió el día de Pentecostés en el Aposento alto (Hechos 2). Charles Parham ha sido considerado por algunos como padre del pentecostalismo moderno".³ En su exposición sobre las raíces del pentecostalismo en Estados Unidos y el movimiento de santidad, Ferrer afirma que "Históricamente el nacimiento del movimiento Pentecostal sucede después de un "avivamiento" que según se relata ocurrió en la calle Azuza en Los Ángeles California en un culto en una casa llevado a cabo por un tal William Seymour, un alumno de Parham. William Seymour (discípulo de Parham) quien fue considerado como el padre del movimiento de la calle Azuza".⁴ Esto ocurre a partir del 1906.

³José A. Ferrer. *La Educación Teológica Pentecostal: La producción teológica de los pentecostales puertorriqueños. Un análisis comparativo entre el periodo fundacional 1916-1946 con las últimas dos décadas del siglo XX y primeras dos del siglo XXI*, (2021).

⁴Ibid, 13.

Pablo Fernández en su libro *Historia del cristianismo en Puerto Rico* (2010)⁵ destaca que ya para el año 1914 (ocho años después), "iglesias pentecostales independientes" (en su mayoría pastores bautistas y metodistas de teología mayormente pentecostal y fundamentalista), quienes practicaban una misma fe, sintieron la necesidad de unirse y, de esta manera surge en Hot Springs (Arkansas, Estados Unidos) el Primer Concilio llamado Asambleas de Dios. Luego de haber transcurrido el tiempo y, una vez estuvo organizado el Concilio de las Asambleas de Dios, tanto Francisco Ortiz como Juan L. Lugo (quien se había convertido en Oahu, Hawaii (1912) y había regresado a Estados Unidos) fueron ordenados al completo Ministerio Cristiano por las Asambleas de Dios. Cabe destacar que Lugo tuvo sus primeras experiencias como pastor en Los Ángeles, donde recibió ayuda y apoyo de la Iglesia Bethel. Es esta iglesia la que Dios utiliza proveyéndole suficiente dinero para ir a ver su familia y salir, más tarde, rumbo a Puerto Rico para cumplir con la encomienda que el Señor le había dado. (Domínguez 1990). Luego de visitar las oficinas de las Asambleas de Dios en Missouri y haber hablado con el secretario general de este concilio y de su llamado para Puerto Rico viajó hasta la ciudad de Nueva York"⁶.

Las Asambleas de Dios llegaron a Puerto Rico a través del ministerio del Pastor Juan L. Lugo (17 de agosto de 1916) quien fue enviado como misionero de este movimiento. En el año 1922 (seis años después, 13 de febrero), se incorpora en el Departamento de Estado de Puerto Rico (# **Registro: 256**), pero los incorporadores no pudieron utilizar la designación del nombre "asambleas", porque este título tenía una implicación política (izquierdista, revolucionaria), por lo que decidieron llamar a esta como *Iglesia de Dios Pentecostal, M.I.* Al incorporarse en el Departamento de Estado, se convirtió en "la primera del movimiento pentecostal registrada en Puerto Rico". Muchos fueron los infortunios que tuvo que enfrentar el joven predicador a quien era perseguido por católicos y protestantes y a quien se le llamaba "peón transformado por sí mismo en pastor".⁷

⁵Pablo Fernández-Colón, *Historia del cristianismo en Puerto Rico: sus fundamentos teológicos e históricos al 2010* (Puerto Rico: s.n., 2010), página 158.

⁶Roberto Domínguez, *Pioneros de Pentecostés: en el mundo de habla Hispana* (Editorial Clie, 1990), vol. 1, Norteamérica y las Antillas. books.google.com.pr.

⁷Ibid., 169

Según Fernández (2010), el 2 de septiembre de 1916 se celebra el Primer Culto Pentecostal en Puerto Rico en la Calle Figueroa, Parada 18 ½ en Santurce (Ramos Granell, 2005 citado en Fernández). Al transcurrir un mes y un día (3 de noviembre de 1916), se celebró el Primer Culto en La Calle Intendente Ramírez (La Cantera, Ponce).⁸ A partir de ese momento, en el mes de noviembre de 1916, queda instituida la primera Iglesia Pentecostal en Ponce, a la cual se le llamó *Iglesia de Dios Pentecostal de Puerto Rico*, asociada a las Asambleas de Dios.⁹

Cabe destacar que después de esta, fueron muchas las denominaciones que surgieron más adelante y que fueron debidamente incorporadas. Entre estas se pueden mencionar las siguientes: Movimiento Internacional de Iglesias Defensores de la fe, Concilio de Iglesias de Cristo Misionera, Inc., la Iglesia Pentecostal de Jesucristo, M.I. (1938), Iglesia de Dios, Mission Board El Salvador (1949), la Iglesia de Dios, Inc. (1949) y las Asambleas de Dios, Conferencia de Puerto Rico (1958).¹⁰ Entre los presidentes que se han distinguido en este movimiento, desde sus comienzos hasta el presente están: Juan L. Lugo, Frank Finkerbinder, Tomás Álvarez, José Martínez, Pedro Juan Alvarado, Jesús Pérez Torres, Eleuterio Feliciano, Pedro Martinez Lugo, Pedro Torres Velázquez, Elías Pérez García, Raymond Rivera Martínez, William Hernández Ortiz y Manuel Fuentes Valentín. La Iglesia de Dios Pentecostal M. I. es la primera iglesia y más poderosa denominación pentecostal protestante de Puerto Rico. (Pérez Torres 2003, citado en Ferrer, 2021)¹¹. Hoy la iglesia es un movimiento internacional con obras establecidas en los países del Caribe, en Centro y Sur América, en México, en Estados Unidos, en Europa, India, África y en Australia. La extensión de su crecimiento por tantos países obligó la tercera revisión de su reglamento. Esta respondió a una resolución aprobada por unanimidad en la Asamblea celebrada en la ciudad de Caguas en febrero de 1981.¹²

⁸Pablo Fernández-Colón, *Historia del cristianismo en Puerto Rico: sus fundamentos teológicos e históricos al 2010* (Puerto Rico: s.n., 2010), página 166.

⁹Ibid., 167

¹⁰Ibid., 169-170

¹¹José A. Ferrer. *La Educación Teológica Pentecostal: La producción teológica de los pentecostales puertorriqueños. Un análisis comparativo entre el periodo fundacional 1916-1946 con las últimas dos décadas del siglo XX y primeras dos del siglo XXI*, 2021.

¹²***Declaración de fe, Constitución, Reglamento Iglesia de Dios Pentecostal, 2016.***

Capítulo II.

Doctrinas y enseñanzas principales

En primer lugar, se iniciará el estudio de las doctrinas y enseñanzas de este movimiento destacando su herencia religiosa adquirida a través de las Asambleas de Dios cuya teología es arminiana. El arminianismo es una de las ramas del protestantismo primitivo (originario) que reconoce las siguientes doctrinas bíblicas fundamentalistas: Cristo vino a salvar a todo el que cree en él, el bautismo en el Espíritu Santo en sus manifestaciones visibles a través del don de lenguas, la separación del mundo, la sanidad divina, el regreso premilenial de Cristo y otras doctrinas básicas del sector evangélico del protestantismo (Fernández 2010). En noviembre del año 1921 se celebró la primera Asamblea en Arecibo, y ese mismo año se redactaron y promulgaron los primeros estatutos.

A lo expuesto anteriormente, se pueden añadir los aspectos más relevantes que han quedado estipulados en su Declaración de fe: la inspiración verbal de la Biblia, creencia en un Dios que existe eternamente en tres personas: el Padre, el Hijo y el Espíritu Santo (Trinidad). Creen en que Jesucristo es el Unigénito del Padre, concebido del Espíritu Santo y nacido de María (encarnación de Jesús), que fue crucificado, sepultado y resucitó de entre los muertos. Y, que, además, ascendió al cielo y está hoy a la diestra del Padre como nuestro Intercesor. Promueven la creencia de que todos hemos pecado y hemos sido destituidos de la gloria de Dios, y que el arrepentimiento es ordenado por Dios para todos y necesario para el perdón de los pecados. Creen en la justificación, la regeneración y el nuevo nacimiento por fe en la sangre de Jesucristo.

Otro punto importante es la creencia en la santificación, siguiente al nuevo nacimiento, por fe en la sangre de Jesucristo, por medio de la Palabra y por el Espíritu Santo. La santidad es la norma de vida, de Dios, para su pueblo. Creen en el bautismo en el Espíritu Santo, subsecuente a la limpieza del corazón y, el hablar en otras lenguas, como la evidencia inicial del bautismo con el Espíritu Santo. Además, es importante mencionar, el bautismo en las aguas, por inmersión, a todos los que se arrepienten y, deben ser bautizados en el nombre del Padre, del Hijo y del Espíritu Santo.

Otro aspecto es la sanidad divina, provista para todos en la expiación. Practican dos ordenanzas de origen apostólico: la cena del Señor y el lavatorio de los pies de los santos. Es importante señalar que creen que Jesús vendrá por segunda vez antes del milenio. En primer lugar, a resucitar a los justos muertos y arrebatarse a los santos vivos hacia Él en el aire. En

segundo lugar, a reinar en la tierra por mil años. Además, de creer en la resurrección corporal; vida eterna para los justos y castigo eterno para los inicuos.¹³

A continuación, se expondrán algunas de sus enseñanzas y principios más importantes de acuerdo con el *Reglamento de la Iglesia de Dios Pentecostal, Movimiento Internacional (MI)* y basadas en su Constitución, Reglamento, Declaración de Fe y otros documentos oficiales. Uno de sus objetivos principales es promover la evangelización, tanto local como mundial, esto, enviando misioneros y la formación de maestros para contribuir en la expansión de la Iglesia. Además, enfatizan el hecho de mantener la coordinación de las estructuras administrativas de la iglesia, a fin de fortalecer la unidad entre creyentes, esto, siguiendo un gobierno organizado. En términos de la disciplina y responsabilidad de sus miembros, mantienen reglas internas de disciplina cuando alguno de los miembros comete pecado, desobedece las enseñanzas o causan división. Se espera que estos cumplan con sus deberes cristianos, respeto a la autoridad y su participación responsable como parte de la institución. Cabe mencionar que sostienen el orden como un principio y valor fundamental. El "Orden" no solamente en la liturgia, sino en la estructura de gobierno, en las asambleas y "en el proceder de los creyentes". Se entiende que Dios es Dios de orden. (*El Evangelista Pentecostal*, 2023)¹⁴.

¹³*Declaración de fe, Constitución, Reglamento Iglesia de Dios Pentecostal*, 2016.

¹⁴ "Una Iglesia con Orden," *El Evangelista Pentecostal*, 31 de agosto de 2023, <https://elevangelistapentecostal.com/2023/08/31/una-iglesia-con-orden/>.

Capítulo III.

Aportaciones y proyectos sociales, culturales y eclesiales

La Iglesia de Dios Pentecostal, Movimiento Internacional ha sido un movimiento de profunda influencia en las áreas social, cultural, espiritual y eclesial en las comunidades donde está presente, Puerto Rico, América Latina y otros países. Su labor trasciende los límites eclesiales impactando la sociedad a través de iniciativas educativas, obras misioneras, apoyo comunitario y programas de ayuda social. Además, de que ha contribuido significativamente a la preservación de los valores cristianos y a la formación de liderazgos y ministerios eclesiásticos comprometidos con la transformación espiritual y moral de la sociedad. Sus aportaciones más significativas se pueden definir, primordialmente, en las áreas de ética y moral a través de sus enseñanzas y los valores bíblicos que promueve, entre estos: la alta moralidad, la integridad, responsabilidad, compromiso, justicia, el orden familiar y la ética ciudadana.

Una de las aportaciones más significativas de este movimiento es su compromiso con la educación teológica y ministerial, aspecto fundamental para la formación y capacitación del liderazgo cristiano. Cabe mencionar, como parte de este quehacer ministerial- educativo la función de la Universidad Pentecostal Mizpa (Instituto Bíblico Mizpa, 1937), la cual se ha levantado con la visión de adiestrar ministros y cuyo alto número de estudiantes egresados sirven en varias posiciones de liderazgo eclesial y ministerial, no solamente en Puerto Rico, sino en otros países de América Latina y del mundo.

En el ámbito social, la iglesia participa activamente en la oferta de servicios comunitarios a través de sus ministerios locales: organizaciones de niños ("Joyas de Cristo"), grupos de jóvenes (Embajadores de Cristo, AJEC, 1937), sociedades de damas (Mensajeras del Señor, ADAMES, 1952) y caballeros (Heraldos de Cristo, 1952). Las iglesias que constituyen esta entidad no solo enseñan valores cristianos, sino que también promueven apoyo mutuo, solidaridad, y desarrollo moral y emocional en poblaciones vulnerables.

En el área cultural, "*este pentecostés floreciente*" ha influido en la vida comunitaria desde sus inicios, "integrando a la celebración religiosa los instrumentos autóctonos: tiple, cuatro,

maracas, güiro, la conga, el tres y sus ritmos", según señala el pastor Mizraím Esquilín (2016).¹⁵

Además, mediante la música de adoración y alabanzas, coros, eventos artísticos y producciones que reflejan la identidad pentecostal. A estas actividades se pueden añadir otras como los festivales y actividades que congregan a las familias, fortalecen la cohesión social y promueven tradiciones religiosas vivas. Se puede indicar que ha puesto a disposición de Puerto Rico y otras naciones: ministerios ungidos como el *Ministerio Cristo Viene* del evangelista José Joaquín "Yiye" Ávila (1972), en las comunicaciones: Radio Triunfo (1985), EBN-Canal 46 (1997), la Revista *El Internacional Pentecostal* y el periódico *El Evangelista Pentecostal* (1918).

En el aspecto eclesial, su estructura organizativa propicia un liderazgo local activo, responsabilidad congregacional, disciplina espiritual y un sentido de pertenencia que alimenta la unidad doctrinal y práctica. Cabe mencionar que en el aspecto organizativo ha contribuido con iniciativas ministeriales, misioneras, educativas y de otra índole. Entre estas se pueden mencionar las siguientes: el Campamento Ebenezer (1972), Departamento de Misiones y Evangelismo (1949), Departamento de Educación y familia (1952, Artículo XII, Sección D, página 102, Reglamento)¹⁶, Plan de Pensiones Ministerial, Inc. (1974), Asociación de Servicios Sociales Pentecostal (ASSPEN, INT., 1974, Artículo XII, Sección C, página 102, Reglamento)¹⁷. Además, el Residencial Bethel (1982), la Fraternidad Ministerial de Jubilados (1991), el Departamento de Adoración y Culto, el Ministerio de Capellanía (2004), la Confraternidad de hijos de pastores (CHISPA, 2006).

¹⁵Pastor Mizraim Esquilín, "Avivamientos en la historia de Puerto Rico (II)," HeraldDigital – Ameccda, 29 de octubre de 2016, <https://iglesiaameccda.wordpress.com/2016/10/29/avivamientos-en-la-historia-de-puerto-rico-heraldodigital-ameccda/>

¹⁶ *Declaración de fe, Constitución, Reglamento Iglesia de Dios Pentecostal*, 2016.

¹⁷Ibid. 102

En el área del Departamento de Escuela Dominical han desarrollado el Leccionario Pentecostal, *Camino al Discipulado* (2012) y la Editorial Pentecostal, Inc. ¹⁸ Otros proyectos educativos han sido la fundación de los colegios de educación secular y religiosa, los institutos, colegios, seminarios teológicos, entre otros. También, ha realizad grandes contribuciones sociales como: la fundación de hogares de rehabilitación e instituciones de carácter social.

En el aspecto eclesial, además, ha aportado con una inmensa diversificación de ministerios pastorales, maestros, evangelistas, capellanes, consejeros y misioneros locales e internacionales. Por otra parte, vale la pena destacar, además, las contribuciones a la literatura puertorriqueña con voces literarias poéticas y todo tipo de escritos teológicos; ensayos, tesis, trabajos de investigación, entre otros.

Finalmente, hay que resaltar y compartir las palabras de Ramos Torres al señalar que "Pentecostés ha trazado puentes entre la vida y la muerte, la desesperanza y la esperanza. Ha dejado un legado de teología popular, semillas que enriquecen la experiencia de fe. La aportación de bien que ha gestado el pentecostés puertorriqueño en los pasados 98 años es el reflejo de lo que Dios desea..." (Ramos, 1993). ¹⁹ En términos de su misión evangelística y misionera, en cumplimiento con la Gran Comisión, cabe destacar que este movimiento se ha expandido a muchos países, de hecho se afirma que puede tener más de 2,163 congregaciones en más de 30 países, abarcando Norteamérica, América Central, Caribe, Sudamérica, Europa y Australia. Cuenta con una feligresía aproximada de unas 221,000 personas afiliadas a esta denominación. Tiene presencia en los Estados Unidos con más de 500 congregaciones afiliadas en los EE. UU.

¹⁸ David Ramos Torres, *Historia de la Iglesia de Dios Pentecostal, M.I.: Una Iglesia Ungida para Hacer Misión* (San Juan, Puerto Rico: Editorial Pentecostal, 1993).

¹⁹ Ibid.

Capítulo IV.

Comparativa entre el Concilio Iglesia de Dios Pentecostal, M.I. y la Iglesia de Dios

El pentecostalismo ha tenido un impacto profundo en la vida religiosa y espiritual de millones de personas que han sido transformadas por el gran poder de Dios, en Puerto Rico ("*Cuna de Pentecostés*"), América Latina, Estados Unidos y alrededor del mundo. Dentro de este movimiento, existe una diversificación de identidades o pentecostalismos (Ferrer, 2010)²⁰ que, aunque comparten elementos fundamentales doctrinales similares, presentan diferencias significativas en aspectos organizativos, históricos y teológicos. En este trabajo se ofrece una comparativa entre *la Iglesia de Dios Pentecostal, Movimiento Internacional (M.I.)*, con sede en Puerto Rico, y *la Iglesia de Dios (Church of God)*, con sede en Cleveland, Tennessee, una de las denominaciones pentecostales más antiguas en los Estados Unidos. Cabe destacar que, al examinar sus orígenes, estructuras de gobierno, teología y alcance global, se pretende destacar las similitudes y diferencias entre estas, así como las aportaciones particulares que cada una de estas a realizado al cristianismo pentecostal contemporáneo.

En primer lugar, cabe destacar que ambas denominaciones promueven una visión misionera y evangelística global comprometida con la Gran Comisión y su servicio a las comunidades más vulnerables y en desventaja social y económica. Se enfocan, además, en misiones locales e internacionales, teniendo como prioridad la predicación del evangelio de Cristo para la salvación de todas las personas. En segundo lugar, ambas comparten una base doctrinal similar (unidad doctrinal), según queda sostenido y evidenciado en sus declaraciones de fe, respectivamente. Comparten en origen histórico común, evidenciado en los grandes avivamientos en el Colegio Bethel (Pastor Parham) y en la Calle Azusa en Los Ángeles (Pastor Seymour).

Se puede decir que, así como el movimiento que se origina en las montañas de Estados Unidos, el pentecostés que nace en Puerto Rico nace y, cobra auge entre los pobres, menesterosos, analfabetos y gente común de los campos de Puerto Rico, puesto que el Pastor Juan Lugo, también, era un peón inmigrante de cuna y nombre desconocido en aquel tiempo. Ambas denominaciones, de espiritualidad pentecostal, tienen sus raíces en el movimiento wesleyano, del Siglo XVIII y el movimiento de santidad del Siglo XIX. Por su parte cada uno

tuvo su momento de florecimiento y tiempo de persecuciones de parte de los no creyentes y del liderazgo de las iglesias tradicionales históricas de la época. Ambas demuestran una gran estructura organizativa-administrativa, que se refleja en la diversidad de proyectos realizados, en particular en las áreas: educativas, sociales, culturales, evangelísticos, misioneros, de salud y eclesiales, reflejados en los logros obtenidos. Cada una de estas ha mostrado diligencia en el trabajo local e internacional. Su desempeño ha quedado labrado sobre las obras de grandes hombres y mujeres de Dios, líderes de todos los tiempos que han marcado la historia del pentecostalismo en sus momentos de gloria y avivamiento. Hay que señalar el hecho de cómo estos movimientos han sobrevivido a la persecución y han permanecido, aún en las más grandes adversidades. En su trayectoria, ambas han desarrollado proyectos educativos, culturales, integrando la predicación del evangelio con acciones concretas de impacto social trascendente.

A continuación, se establecerán las diferencias entre ambas denominaciones religiosas. A diferencia del movimiento que crece, desarrolla y madura en Puerto Rico (1916), el movimiento que se origina en Estados Unidos tiene como fundadores personajes insignes del pentecostalismo en su gran mayoría, estadounidenses: Spurling, Tomlinson, J.H. Ingram (misionero), Paul Walker, Boehmer, Latimer, entre otros. Sus enfoques y metodologías pueden variar según los contextos culturales y geográficos. Además, difieren en su origen histórico, en sus estructuras de gobierno, en el enfoque misional y su adaptación cultural. Mientras la Iglesia de Dios Pentecostal, M.I. ha forjado una identidad profundamente ligada al contexto puertorriqueño y latinoamericano, la Iglesia de Dios (Cleveland, TN) ha desarrollado una estructura más internacionalizada y una producción teológica más sistemática. Este análisis permite comprender cómo un mismo movimiento puede expresarse de maneras diversas según los contextos culturales, históricos y sociales donde se desarrolla.

Existen claras y marcadas diferencias en sus estructuras de gobierno. La Iglesia de Dios tiene un sistema de gobierno episcopal jerárquico, mientras que la Iglesia de Dios Pentecostal, M.I. tiene un gobierno congregacional moderado con un sistema jerárquico.

Capítulo V.

Propuesta (Proyecto) eclesial y social

Vivimos tiempos marcados por una mentalidad heredada y, altamente influenciada por creencias propias de la modernidad que se da paso a partir del Siglo XVIII y principios del Siglo XIX. Entre estas ideas se pueden mencionar: la globalización, el pluralismo religioso, el relativismo moral, la secularización y una creciente indiferencia hacia los valores cristianos. Sin duda que, esto demanda y exige de los creyentes, en particular del liderazgo, una formación bíblica sólida y contextualizada. El establecimiento de un *Instituto Bíblico Cristiano* representa una iniciativa estratégica y profundamente necesaria dentro del contexto actual de la Iglesia Pentecostal en Puerto Rico. Aunque es de conocimiento de todos, en la actualidad, la vasta proliferación de centros educativos cristianos, colegios y, hasta universidades, donde se ofrecen todo tipo de grados académicos, la realidad es que muchos de estos programas educativos no están dentro de los recursos económicos de muchos de los obreros/obreras (entre estos pastores, misioneros, evangelistas, etc.) quienes desean una preparación ministerial formal, pero se ven limitados por esta causa.

Esta propuesta educativa nace y responde al deseo de atender la necesidad existente en la iglesia que milita en zonas altamente vulnerables, en desventaja social y económica y cuyas necesidades apremiantes no han sido atendidas por "*entidades cristianas*" que responden primeramente a intereses económicos y han olvidado el propósito principal por el cual fueron movidos, en sus inicios cuando no contaban con la disponibilidad de recursos y dependían absolutamente de Dios, movidos por el amor y el compromiso con la obra de Dios. Además, también, responde a la urgencia de formar líderes espirituales preparados teológica y pastoralmente, capaces de enfrentar los desafíos contemporáneos que afectan tanto a la sociedad como a la iglesia, en general. Esto, proveyendo una preparación ministerial gratuita y de excelencia que, a la misma vez, atienda y cumpla con las expectativas ministeriales del estudiantado y que vaya en concordancia con sus limitaciones económicas. Desde la perspectiva eclesial actual, muchos ministerios enfrentan limitaciones por la falta de educación formal, lo cual impacta directamente en la salud, vida espiritual y el crecimiento de muchas congregaciones. Este proyecto no solo busca suplir esa necesidad, sino también alinearse a la visión y misión de la Iglesia Pentecostal en Puerto Rico proclamando el evangelio con poder, contribuyendo a la formación de obreros comprometidos con la obra del Reino y fomentar, así, un avivamiento espiritual integral.

Ciertamente que, al considerar la creación de este *Instituto Bíblico Cristiano en Puerto Rico* (gratuito o a bajo costo), es crucial identificar la manera en la cual se enfrentarán los desafíos sociales y eclesiales que se podrían presentarse en el futuro. A nivel social, esta entidad (sin fines de lucro) tendrá

que enfrentar un entorno marcado por la diversidad ideológica, el escepticismo hacia la religión y la pérdida de valores bíblicos en la cultura popular. Esto demandará que la formación ministerial ofrecida sea una de excelencia, relevante, con un enfoque misionero y apologético que capacite a los estudiantes para interactuar con la sociedad desde una perspectiva bíblica firme, informada y compasiva. Dentro del plano eclesial, uno de los principales retos será enfrentar la resistencia u oposición de las entidades religiosas que mantienen el poder y la hegemonía en esta área, esto, incluyendo las grandes agencias acreditadoras norteamericanas, las cuales actualmente demandan un alto costo por sus servicios, añadiendo a este problema el hecho de que la entidad solicitante NO sea aprobada para su acreditación, aun cuando haya incurrido en gastos exorbitantes que comprenden: la solicitud de admisión, transportación, alimentos y hospedaje de los miembros de la Junta, enviados a "facilitar" el proceso, entre otros aspectos bajo consideración.

Otro punto que se debe auscultar es el hecho de fomentar la unidad y la colaboración entre congregaciones que, en ocasiones, pueden presentar diferencias doctrinales o estructurales. También es esencial contar con el apoyo pastoral y la integración del instituto como una extensión del ministerio local, evitando que se perciba como una entidad independiente. Este proyecto educativo, sin duda, conecta de manera directa con la misión de la Iglesia Pentecostal en Puerto Rico, en particular con la iglesia local, ya que busca fortalecer el cuerpo de Cristo mediante la enseñanza, la formación de líderes y el envío de obreros preparados para cumplir con la Gran Comisión en todos los contextos posibles, tanto a nivel local como internacional.

Finalmente, se puede señalar que el establecimiento de un Instituto Bíblico Cristiano no solamente responde a una necesidad existente y formativa dentro del cuerpo de Cristo, sino que se convierte en un instrumento clave para el fortalecimiento espiritual y doctrinal de la Iglesia Pentecostal. Frente a una sociedad que experimenta profundas crisis morales y espirituales, y ante una iglesia que clama por liderazgo capacitado y guiado por el Espíritu Santo, este proyecto representa una respuesta viable. A través de una educación bíblica contextualizada, con un enfoque pentecostal, el instituto formará hombres y mujeres que impacten sus comunidades, sirviendo con excelencia, fidelidad y compromiso al Reino de Dios. Así, se cumplirá la visión de levantar obreros aprobados, comprometidos con la Palabra, llenos del poder del Espíritu Santo, y preparados para ejercer un ministerio relevante y transformador.

Capítulo VI.

Consideraciones generales y áreas para mejorar de ambas denominaciones

En esta parte del trabajo se procederá a discutir algunas consideraciones generales y aspectos que ambas denominaciones deben mejorar para su buen funcionamiento estructural, eclesial y su impacto a la realidad social moderna. En términos del impacto social, educativo y cultural, hay que dejar claro que ambas organizaciones han cumplido exitosamente con su visión y misión. Igualmente se han mantenido en el fundamento escritural, aunque hay que señalar el hecho de que se hayan desviados de principios que en sus inicios sentaron las bases que definían su fe y sus enseñanzas (en particular las nuevas enseñanzas y modalidades respecto a la doctrina de la santificación). En estas áreas de mejoramiento se puede mencionar que se debe fomentar un equilibrio o balance entre las experiencias espirituales vivenciales y el estudio bíblico profundo, el cual no puede ni debe interferir en la experiencia de fe del pentecostalismo, dan mayor énfasis a la letra que a las vivencias de fe.

Por otro lado, se debe considerar realizar una evaluación responsable, concienzuda, de manera crítica y reflexiva acerca del verdadero propósito y enfoque de los centros educativos, institutos bíblicos, colegios, universidades, de manera que los mismos vayan a tenor con su propósito primario (original) y respondan a las necesidades de la iglesia de hoy, con sus múltiples fortalezas, pero sin olvidar sus limitaciones, de hecho, la falta de recursos económicos es un problema que se debe atender con premura y debe estar dentro de las prioridades y plan de trabajo de estas denominaciones. La alternativa no puede ser que los estudiantes para obtener una preparación ministerial incurran en cargas económicas que están por encima de sus recursos. A este problema se añade la realidad de los gastos adicionales que se suman por el costo de libros, material académico, matrículas, entre otros aspectos. Por otro lado, cabe destacar que la educación teológica formal, aunque necesaria, no debe estar por encima de la experiencia espiritual y el sentir de querer tener un estilo de vida que agrade a Dios y en armonía con Las Escrituras.

Es significativo mencionar que en las áreas de ética y moral, ambas entidades deben propiciar y practicar un proceso de mayor transparencia en el área de rendición de cuentas en el

uso y manejo de fondos y en sus decisiones organizativas que no deben afectar el buen funcionamiento de la obra del Señor a nivel general.

Otro punto significativo que discutir es en relación con el empoderamiento de mujeres. Es parte de la realidad religiosa de la iglesia actual y una práctica existente en algunas ramas las iglesias pentecostales actuales que, pese a los cambios y transformaciones radicales que se han operado aún en las áreas doctrinales, todavía se limita la participación plena de las mujeres en el liderazgo pastoral y ministerial, en general. Como un área para mejorar y para evaluar hay que reflexionar bíblicamente sobre la función de la mujer en el ministerio, no a raíz de las estructuras patriarcales rígidas que son parte del quehacer religioso, sino a tenor con las enseñanzas bíblicas y posturas de Jesús de NO tolerancia al discrimen étnico, social y de género. Es significativo para lograr un funcionamiento efectivo y libre de prejuicios y posturas antibíblicas el promover el liderazgo femenino en igualdad de condiciones y como corresponde siguiendo el patrón bíblico.

Es del conocimiento de todos que el mundo avanza vertiginosamente y que las nuevas generaciones a veces sienten que las iglesias no se adaptan apropiadamente a los cambios sociales y culturales ni abordan sus inquietudes personales actuales. Estas inquietudes deben ser atendidas responsablemente, pero hay que dejar meridianamente claro que se puede modernizar la comunicación y el discipulado, pero no se puede comprometer la doctrina ni los principios bíblicos y los valores universales. Otro aspecto que señalar ha sido el énfasis excesivo que se ha puesto en el "éxito personal" y la prosperidad (como enseñanza escritural). Algunas iglesias pentecostales actuales han caído en la predicación y la enseñanza del evangelio de la prosperidad, distorsionando el mensaje el verdadero evangelio. De manera que hay que retomar posturas y retornar a una enseñanza centrada en Cristo, el servicio, la dependencia incondicional de Dios y a La Palabra.

En conclusión, tanto la Iglesia de Dios como la Iglesia de Dios Pentecostal han contribuido enormemente al crecimiento y desarrollo del cristianismo pentecostal de todos los tiempos, aún en sus momentos más difíciles, pero el verdadero crecimiento, bíblico, saludable, firme y correcto implica reconocer debilidades y trabajar con estas con humildad y visión, procurando cumplir con la voluntad de Dios y no con la voluntad de los hombres.

Capítulo VII.

Proyectos en desuso que deben ser restaurados

El desempeño actual de muchas iglesias pentecostales, incluyendo la Iglesia de Dios y la Iglesia de Dios Pentecostal, está por debajo del fervor y la efectividad que se vio en sus orígenes cuando ocurrieron los más grandes avivamientos en su historia. Sin embargo, se puede decir que el potencial del pentecostalismo sigue presente: las estructuras existen, la historia inspira y Dios no ha cambiado, aunque haya cambiado el sistema de creencias del hombre.

Hay muchos aspectos que la iglesia puede recuperar o renovar hoy: por ejemplo, reavivar la oración congregacional, no como rutina, sino como encuentro profundo y personal con Dios. Esto, promoviendo espacios de clamor, ayuno, búsqueda real. Incluir estas actividades en el Plan Estratégico de la iglesia, dando mayor énfasis al ámbito de lo espiritual sobre el área social y de recreación o entretenimiento social. Es importante despertar el corazón de los líderes como Jehová despertó el corazón de Zorobabel para una gran obra de reconstrucción y renovación espiritual. Formar líderes con carga espiritual y relevancia cultural, no solo prepararlos teológicamente, sino cultivar en ellos un corazón pastoral. Volver a las primeras obras, abandonar el orgullo y el ego ministerial para ser portadores del corazón de Dios. Se puede adaptar el mensaje al contexto social e histórico, sin diluir la verdad: contextualizar sin perder el fuego. No se requieren más proyecto de evangelismo y/o misioneros, sino un retorno a las primeras obras, donde se pretendía buscar y agradar a Dios y no a los hombres.

La iglesia no necesita crecer en proyectos, estructuras o ministerios internacionales, la iglesia necesita volverse a Dios. Conectar con el Espíritu, con la comunidad (de nuevo), volver al evangelismo práctico, sirviendo a las necesidades reales, las del corazón, las del alma. Necesita recuperar su credibilidad ante la sociedad y, sobre todo, ante la mirada del mundo. No es que seamos muchos, es que los muchos vayan al mundo compartiendo su fe y contagiando con sus convicciones. Todo lo que sea labor social, educativa, cultural o religiosa es bueno, pero hay un camino más excelente y es no olvidarnos, sin descuidar quienes somos en Cristo y ante los ojos del mundo.

CONCLUSIÓN

Habiendo transcurrido el tiempo, aproximadamente ciento treinta y nueve años de existencia, muchas han sido las aportaciones y contribuciones de la iglesia pentecostal en Puerto Rico, esto sin no importar cuál haya sido la cara que define las identidades del pentecostalismo en nuestro país y en el mundo. El pentecostalismo es el movimiento cristiano de más rápido crecimiento en el mundo. Sin duda, Pentecostés ha florecido y fructificado, aun en sus momentos históricos más fatídicos. Esta realidad que define el pentecostalismo ha quedado evidenciada en las páginas de la historia, no solamente de nuestro país y Estados Unidos, sino en la historia de muchos países del mundo. Cabe mencionar y enfatizar que Pentecostés llegó para cambiar, transformar, para restaurar y para quedarse. Esto, siendo siempre una alternativa viable para atender las necesidades del hombre de todos los tiempos.

La experiencia de Pentecostés contenida en la historia misma ha tenido profundas implicaciones históricas, sociales, espirituales y personales desde el siglo I hasta hoy. Su influencia ha marcado no solo la teología cristiana, sino también movimientos sociales, estructuras comunitarias y la identidad cultural. Ha pasado de ser una experiencia personal-individual a movimiento global, muticultural y multilingüe. Dio inicio a una nueva era, la era del Espíritu Santo disponible para todos los creyentes de todas naciones, tribus y lenguas. El énfasis en el Espíritu Santo trajo formas nuevas de adoración, gobierno eclesiástico y liderazgo.

Pentecostés ha roto barreras culturales, sociales, étnicas y lingüísticas y, así ha quedado establecida la idea de una comunidad universal de creyentes, aun cuando no existieran los conceptos modernos de derechos civiles o multiculturalismo. Ha promovido y ha sido parte de una cultura de justicia social y ayuda humanitaria ya que las iglesias pentecostales han sido centros de apoyo en comunidades pobres o marginadas. El pentecostalismo ha influenciado en la música, la literatura, el arte y hasta en la política. En muchos lugares, especialmente en los países de América Latina, incluyendo a Puerto Rico, las iglesias pentecostales han ofrecido alternativas de identidad cristiana frente a la violencia, las adicciones y la marginación (niños, mujeres y personas de la tercera edad). Pentecostés ha sido, para muchos, un modelo de vida cristiana empoderada, guiada por el Espíritu Santo, orientada al servicio y a la expansión del Reino.

BIBLIOGRAFÍA SELECCIONADA

Asamblea de Iglesias Cristianas Pentecostales de Puerto Rico. *Visión y misión institucional*. Sitio web oficial. s.f.

Asambleas de Dios. “*El Concilio General de las Asambleas de Dios / Historia.*”
Accedido el 4 de septiembre de 2025.
<https://ag.org/es-ES/Sobre-Nosotros/Sobre-las-AD/Historia>.

“*Historia.*” Accedido el 4 de septiembre de 2025.
<https://ag.org/es-ES/Sobre-Nosotros/Sobre-las-AD/Historia>.
Biblia de Estudio Pentecostal. Reina-Valera 1960. Miami: Editorial Vida, 1995.

Church of God (Cleveland, TN). “*About Us.*” <https://churchofgod.org/about/>.

Domínguez, Roberto. *Pioneros de Pentecostés: en el mundo de habla Hispana. Volume 1: Norteamérica y las Antillas*. España: Editorial Clie, 1990.

El Evangelista Pentecostal. “*Una Iglesia con Orden.*” 31 de agosto de 2023

Esquilín, Mizraim. “*Avivamientos en la historia de Puerto Rico (II).*” *HeraldoDigital – Ameccda*, 29 de octubre de 2016.
<https://iglesiaameccda.wordpress.com/2016/10/29/avivamientos-en-la-historia-de-puerto-rico-heraldodigital-ameccda/>.

Fernández Colón, Pablo. *Historia del cristianismo en Puerto Rico: sus fundamentos teológicos e históricos al 2010*. Puerto Rico: s.n., 2010.

Iglesia de Dios Pentecostal, Movimiento Internacional. *Declaración de fe, Constitución, Reglamento*, 2016. Accedido el 4 de septiembre de 2025.
<https://idpmisi.com/en/our-history/>.

“Our History / Mission.” Accedido el 4 de septiembre de 2025.
<https://idpmisi.com/en/our-history/>.

Iglesia Pentecostal Cantera. “*Sobre Nosotros.*”
<https://iglesiapentecostalcantera.com/sobre-nosotros/>.

Instituto Bíblico Mizpa. “*Nuestra historia – Instituto Bíblico Mizpa.*” Accedido el 4 de septiembre de 2025. <https://www.idpmircs.org/copy-of-mizpa>.

La Senda Doctrina Online. “*Los evangélicos en P.R.*” s.f.

Ramos Torres, David. *Historia de la Iglesia de Dios Pentecostal, M.I.: Una Iglesia Ungida para Hacer Misión*. Puerto Rico: Editorial Pentecostal, 1993.

